

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO, Domingo 9 de Abril de 1911

Num. 923

Notas parlamentarias

Mantúvose hasta ayer el debate sobre el proceso de Ferrer, en un relativo ambiente de serenidad, que permitía pesar las razones que revisionistas y antirevisionistas formulaban en apoyo de sus respectivas pretensiones, y esto era de notar y de aplaudir, porque era el asunto discutido muy propicio a exaltaciones de la pasión política.

Pero en la última de las sesiones, en la celebrada el viernes, la discusión razonada y tranquila dejó paso a la disputa violenta y al escándalo.

Pablo Iglesias, que en su corta vida parlamentaria ha batido el récord de las rudezas de lenguaje y de concepto, tan reñidas con un Parlamento, tan reñidas con la verdad, que no ha menester de violencias e injectivas para ser expuesta con serenidad y valentía; Pablo Iglesias ha dado nuevamente ocasión a que la Cámara popular fuese teatro de una de esas escenas en que la pasión se desborda y el escándalo adquiere casi las proporciones de un lamentable alboroto.

Por fortuna, el presidente del Consejo, hábil parlamentario, maestro de la tribuna pública, supo encazar las violencias, llevando la discusión nuevamente al terreno de la prudencia y de la serenidad.

Supo poner el Sr. Canalejas en sus labios las frases oportunas y eficaces para calmar los ánimos, heridos por las frases retadoras de un hombre poco avezado a las luchas del Parlamento, y así, mezclando la indignación elocuente, a lo que se presta su verbo maravilloso, con los sensatos requerimientos llamando a la concordia, consiguió que cesara el escándalo y que el debate continuase como hasta aquel momento, tranquilo y sereno.

Fue un gran triunfo para el Sr. Canalejas, el obtenido en la sesión del viernes, y fue también un triunfo para el Gobierno.

Con gran energía el Sr. Canalejas ha contestado a las amenazas del jefe de los socialistas, manteniendo la buena doctrina de que las amenazas no pueden ni deben variar la norma de conducta que los gobernantes se tracen en conformidad con sus convicciones. Lo contrario sería hacer a los Gobiernos juguete de todas las ambiciones y de todas las intrigas, y el Sr. Canalejas, hombre de convicciones y de carácter, no podía estar dispuesto a tolerar las torpes imposiciones de nadie, ni de los hombres de la derecha ni de los hombres de la izquierda.

Esta es una de sus características como gobernante, y de ello ha dado, desde que ocupa el Poder, muestras evidentes.

LA PRENSA

De El Imparcial:

«Consignaremos, porque así es la verdad, que en parte alguna advertimos dudas respecto a la obligación de España a su derecho y a su energía. Patrióticas corrientes circulaban, tan exentas de la arrogancia como del temor. La Bolsa, a pesar de las sugerencias de los agiotistas y de las pausas que se operan en el mercado de París, dio leve señal del temor de conflictos. Hasta en la región del dinero, de ordinario tímida y asustadiza, imperaba la confianza.»

Concluiremos el resumen de los rumores públicos de ayer consignando que los bien enterados daban por cierto que esta vez España se halla perfectamente preparada, dentro de sus aspiraciones, de concordia, para todo evento político o militar. Un distinguido senador de la minoría conservadora, que ha estado hace pocos días en Ceuta, se maravilla del acierto con que el general Alfaro ha movilizado y mantiene en pie de guerra el importante contingente militar de que es jefe. Y el responsable de un periódico alemán, que ha viajado también hace poco por el Norte de África, nos ha comunicado su entusiasmo de técnico (este corresponsal es un militar prusiano), del estado de las guarniciones, obras de defensa y espíritu de los soldados de España en las zonas ma-

rróquies donde prácticamente ejercemos dominio e influencia.

En Círculos aristocráticos o populares, casinos y cafés se hablaba ayer de las contingencias del suceso diplomático. Debemos afirmar que la opinión se manifestaba unánime. Unos con dolor de los daños, otros con la esperanza de los triunfos, todos con la seguridad de un derecho que no puede ser abandonado, respondían al sentimiento nacional.

No hemos escuchado, después de larga investigación, juicio alguno que no responda a este concepto esencial de la patria y que puede sustanciarse en una fórmula: Aventuras de conquista, no. Humillaciones y abandonos, menos aún.

Del Diario Universal.

«Ni las manifestaciones hechas por el Sr. Lerroux en el extenso discurso que dedicó al asunto Ferrer, ni la interesante intervención del Sr. Corominas, cuyo discurso será de los que más habrán de influir en la opinión cuando se trate de puntualizar los resultados del debate, logran apartar la atención pública de lo que a la hora presente constituye una preocupación general, es a saber: de la manera como podrá afectar a nuestro país lo que ocurre en Marruecos.»

«Cuando hacia el final de la sesión del Congreso se levantó el Sr. Canalejas a manifestar que era desmesurada la extensión que se venía dando al debate Ferrer, con desprecio de las prescripciones reglamentarias, y no por culpa de la presidencia de la Cámara, sino por el deseo del Gobierno de facilitar la expresión de todas las opiniones en un asunto tan interesante, la impresión que desde luego se produjo entre los pocos diputados que había en la Cámara fue la de que una preocupación que tenía por base la cuestión internacional, de que se había hablado durante todo el día, era lo que principalmente había determinado la inesperada intervención del jefe del Gobierno.»

Política extranjera

La insurrección Albanesa

Para nadie ha sido una sorpresa el nuevo movimiento insurreccional que ha estallado en Albania, ya que los rebeldes refugiados, después de la represión del año anterior, en las casi inaccesibles montañas junto a Montenegro, andaban preparando otra insurrección, y la actividad con que éstos procedían no pudo ser un secreto, aun cuando en Constantinopla, donde otras cuestiones más o menos graves, y sobre todo la situación del Yemén, ocupaban y preocupaban al Gobierno, a los partidos y a la opinión pública, no se le haya dado acaso la debida importancia.

En Europa créese que Turquía no tiene razón para alarmarse ante el nuevo fermento revolucionario en Albania, a condición, sin embargo, de que le ponga fin rápidamente, porque el peligro está, no en la gravedad de la revuelta en sí misma, sino en el impulso que puede dar a sucesos de diversa extensión e importancia. Los Estados balcánicos se hallan tranquilos, es verdad; no dan señales de pensar en aventuras bélicas; pero, puede que ese espíritu guerrero se despierte y los Gobiernos de Montenegro, Bulgaria y Servia se sientan atraídos irresistiblemente por la corriente de un sentimiento nacional exaltado. Grecia, por otra parte, también se halla tranquila y la Asamblea nacional se ocupa de la revisión de la Constitución, en medio de la indiferencia del país, pareciendo casi olvidada la cuestión de Creta, que los mismos cretenses parecen tener también un poco olvidada; pero los tiros en Albania pueden tener una grave resonancia en Grecia.

El Gobierno otomano advierte los peligros que entraña el movimiento albanés, y por eso se apresura a tomar rápidas y energicas medidas para sofocarlo. El Gobierno otomano ha presentado sus quejas al Gobierno de Montenegro por la pretendida connivencia del Montenegro con los rebeldes de Albania; pero es indudable que el Gobierno de Cetigne no puede ser declarado responsable del abuso que de su territorio hagan gente nómada, hábil en el arte de las guerrillas y que operan maravillosamente en terreno montañoso, que ellos solos conocen palmo a palmo.

Además, es imposible impedir los efectos de la simpatía que sienten los montenegrinos por sus vecinos los albaneses. Montenegro guarda desde luego una actitud correcta con Turquía; pero ésta no puede exigir de aquí lo que sólo puede esperar de su propia y rápida acción.

Las Potencias, si fuese necesario, darían consejos de moderación y prudencia a los Estados balcánicos, porque de eso depende que se sostenga la paz en el rincón más peligroso de Europa.

La sorpresa de Albania viene a turbar la tranquilidad de la diplomacia europea, que en buen camino la cuestión del ferrocarril del Bagdad, en paz momentánea la Creta, parecía ya poder no preocuparse de los conflictos siempre abiertos en Oriente. Pero es fatal que el Oriente europeo procure siempre nuevas sorpresas a la diplomacia, y que exija su intervención, cuando, los acontecimientos amenazan provocar complicaciones y hallar una repercusión internacional.

«Es de esperar que esa revuelta actual de Albania no traiga otras consecuencias que una vigilante atención por parte de Europa.»

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 8-22:50.

Las terminantes declaraciones del señor Canalejas respecto a la cuestión marroquí, han tenido la virtud de calmar la preocupación que en los primeros momentos produjo en la opinión el rumor de que algo grave ocurriría en Marruecos.

Hasta tal punto se exageró la nota pesimista que por muchos se señalaban ya las fuerzas expedicionarias que en primer término saldrían para África.

Todo ha quedado reducido a una lamentable ligereza, y por hoy, no están las cosas a punto de producirnos tan graves consecuencias.

La verdad de todo cuanto acontece, no llega ni con mucho a lo que quisieron que llegase los alarmistas profesionales.

En la sesión de hoy hablará el Sr. Canalejas y sus palabras pondrán en claro todo cuanto afecta a nuestras relaciones con Francia y a nuestra misión en Marruecos.

«Es pues, prudente callar todo comentario y todo cálculo, en tanto, la autorizada voz del jefe del Gobierno no dé cuenta a las Cortes, que primeramente deben ser conocedoras del asunto, todo lo que las circunstancias reclaman de nosotros.»

Hay gran expectación para escuchar al jefe del Gobierno y a la hora en que telegráficamente, el Congreso véase muy animado en espera del discurso del presidente.

En el Senado, el encargado de tratar este asunto, será el ministro de Estado, Sr. García Prieto.

UN QUIER DEL CONGRESO.

La Asociación de abogados

VARIOS ACUERDOS

La Junta general de la Asociación de abogados de España ha celebrado su sesión trimestral reglamentaria.

El secretario dio cuenta de las adhesiones que se están recibiendo de abogados de provincias, que consideran la Asociación como un organismo nacional que viene a satisfacer una necesidad generalmente sentida.

Asimismo enteró a los reunidos de los actos y gestiones de la Sociedad, que ha obtenido los más halagüeños resultados en su esfera profesional.

Tratados otros asuntos de orden interior y económico, el Sr. Alvarez Guerra leyó un proyecto de enmienda a la ley de Accidentes del trabajo, señalando los inconvenientes que existen en el procedimiento y tramitación de expedientes incoados ante el Tribunal industrial, por la imposibilidad de que éstos consigan reunirse desde hace más de un año, especialmente para constituir el Tribunal llamado pleno.

Después de atinadas observaciones del Sr. Barrio y Morayta, fué aprobado por unanimidad el proyecto, acordándose presentarlo a la Comisión del Congreso encargada de emitir dictamen en la reforma de dicha ley.

A propuesta del presidente, Sr. Bore y Romero, y con la intervención de los señores Armada, Alvarez Guerra, Ubeda y otros, se deliberó sobre la conveniencia de que la Asociación haga un estudio técnico e imparcial del importante proceso Ferrer, por lo mucho que pueden significar para la Justicia, el orden social y la clase de abogados las enseñanzas y consecuencias que de él se deduzcan.

Se acordó que haga el estudio y dicte una ponencia que se nombró en el acto.

Hablemos de Cuba

¿Revolución?

El mundo se rige por ideas. Ideas son la bandera de las agrupaciones políticas sólidas y legítimamente organizadas. Con el bulir de las ideas germinan, prenden y estallan las revoluciones.

Pero para que las ideas germinen, prendan y estallen es necesario encontrar terreno apropiado y esperar la ocasión propicia para que den los frutos provechosos y saludables que se pretenden. Por eso no es tan fácil suscitar una revolución como lanzar al público cuatro vaguedades.

Ahora se habla en Cuba de revoluciones. Pero ¿dónde se halla la idea, el alma mater? Nadie la conoce, ¿dónde el partido que asuma la responsabilidad? No lo encontraría ni Diógenes con su linterna, ni Pasteur con su microscopio. Todo el gusano del liberalismo se halla en el Poder en la Administración, con el general Gómez. ¿Quién se sublevaría aquí? Pero se dice: «No hay ahora ningún partido revolucionario. No hay ahora ningún grupo político capaz de sublevarse; pero si no puede hacerse una revolución porque no hay elementos para hacerla, ni partido que la realice, puede hacerse un levantamiento por medio del caudillaje». [El caudillaje] ¿Qué es esto? Abrimos el Diccionario

Castellano-Enciclopédico del sabio americanista González de la Rosa, y leemos: «Caudillaje. Nombre dado en América al sistema político que se funda en el prestigio de un jefe o caudillo.»

Está bien. Así como reconocemos que en Cuba no puede haber ahora revoluciones por que ni hay motivo para hacerla ni partidos revolucionarios, así reconocemos también que con un poco de dinero pueden levantarse «partiditas» en algunas provincias. Pero de estas «partiditas» sin idea sin bandera, puede dar cuenta rápidamente un Gobierno enérgico que sepa cumplir con su deber. El caudillaje es una miasma que corrompe la atmósfera política. Hispano-América debe curarse de esa plaga.

El caudillaje del sedicioso y corrompido Catilina hubiera llevado a su desquiciamiento a la República de Roma. El caudillaje hubiera acabado de ahogar en sangre la revolución francesa si hubieran seguido destruyéndose y guillotinando girondinos y jacobinos, dantonianos y robespierranos.

El caudillaje está todavía demoliendo las Repúblicas de Honduras, Nicaragua y el Perú.

Es planta maldita y execrable. Libre la suerte de él a la República de Cuba.

MOMENTO CRÍTICO

Tras una viva agitación, de clamorosas protestas y de resoluciones apresuradas—por ejemplo, la dimisión del presidente de la Duma—parece que renace la calma en Rusia, calma que no ha producido, por otra parte, graves dificultades.

La suspensión durante tres días del régimen parlamentario y la promulgación de la ley de los zemstvos han provocado, como era natural, la alarma de todos los constitucionales sinceros. Y éstos censuran la conducta de Stolypine al proceder en esa forma. El primer ministro tenía enfrente al Consejo del Imperio; pero estaba de acuerdo con la Duma. Por tanto, hubiese sido más lógico que el jefe del Gobierno hubiera procedido contra la Alta Cámara solamente, y hasta en algunos países muy parlamentarios hubiese podido hacerlo con sólo el solicitador del Monarca, al tener la confianza de éste; una «hornada» de pares, hornada poco importante, puesto que con una veintena de nombramientos tenía fuerza suficiente para hacer que la ley fuese votada en el Consejo del Imperio.

Acceso este fue el propósito primero de Stolypine, que debió abandonar teniendo en cuenta las leyes fundamentales que regulan la constitución del Consejo del Imperio.

En esta cuestión han visto los constitucionales un problema de orden moral más que material y son precisamente consideraciones de orden moral las que vivamente han impresionado a la Duma.

Tales son los elementos del conflicto moral y político que está planteado actualmente en Rusia. Ahora la incógnita a despejar es saber que harán los constitucionales sinceros, si mantienen íntegramente sus protestas de principio o si apoyarán al Gobierno para sacar adelante la ley sobre los zemstvos.

General insurrecto

Una novela vivida

En el próximo vapor correo de Filipinas saldrá para Manila un hombre actualmente albergado en el Asilo del Parque, que lució no hace muchos años el entorchado de general, aunque filibustero, durante bastante tiempo.

Es un capítulo de novela: el hombre era capitán de voluntarios, en Filipinas, durante la dominación española.

Con sus tropas luchó contra los insurrectos, defendiendo al propio tiempo que el pabellón español, sus intereses, pues tenía y cuantiosos en la isla. Pero resultó que vinieron mal dados desde que los yanquis declararon la guerra, y entonces creyó más conveniente pasarse a los insurrectos, y así lo hizo sin pensarlo más.

Aguinaldo, jefe de los insurrectos, premió su traición elevándole al grado de general, encomendándole varios servicios, que el tagalo cumplió, batiéndose distintas veces contra los que habían sido sus compañeros de armas.

Al final de la campaña le tocó custodiar a unos prisioneros españoles, y como algunos de éstos le conocieran, por haberlos tratado en otra época le instaron para que les pusiera en libertad, a lo que el ex capitán de voluntarios no puso inconveniente, felicitándoles la fuga a todos.

Enterado Aguinaldo montó en cólera, y después de exonerar a su general puso precio a su cabeza. Los compañeros de éste se dispusieron a cumplir la orden del jefe, y en vista de ello el ex general no tuvo más remedio que huir de Filipinas, tras no pocas penalidades y peligros.

Después de muchas vicisitudes llegó a España, recorriendo la Península, cada vez en peor situación hasta llegar a Barcelona, en cuyo Asilo municipal pudo hallar albergue, después de una serie de hambres y miserias que no son para contadas.

Enteradas algunas personas de la odisea del infeliz, y sabiendo que en Filipinas le quedan algunos intereses, han abogado por él, consiguiéndole un pasaje gratuito.

Impresiones

Otra vez «doña blanca»

Y ahora va de veras. Veinticuatro horas hace que cayeron los primeros copos y aun no hay noticias de que «doña blanca» haya decidido abandonarnos. Este tiempo primaveral, tiene los encantos de las niñas y su mismo defecto: la volubilidad propia de los pocos años.

«Por qué gusta la Primavera?... «Por qué son tan seductores los encantos de las jóvenes citadas?... Insensiblemente somos todos, afeitados al cambio. La vida monótona nos resulta noia. La Primavera asomó con lluvia dejóse más tarde caer en manos de «doña blanca» y cuando parecía haberse sentido decididamente partidaria del buen tiempo... un día nos dió de calor... y de pronto nieve, frío, invierno, terrible invierno. Pero, no importa, es la Primavera y nos agrada... Las niñas, son lo mismo, muéstranse inocentes, buenas, buenisimas, nos fiamos en su poca experiencia y creemos que la astucia no se haya hecho dueña de ellas, pero en un momento, una burlona carcajada nos anonada. La buena, la inocente, supo engañarnos. Al fin... como la Primavera... vispera del Estío, ¡pero Primavera aún! Tiene encantos. Agrada.

«Cuándo se alejará la nieve de aquellos lugares?... «Cuándo?... La inseguridad misma que nos dominaría al pretender dar una respuesta a esta terminante pregunta tiene belleza, mucha belleza. Lo seguro, no tiene mérito.

Los tenorios lo dicen... Mujer fácil, conquista segura... no dan cartel. Vengan mujeres de carácter fuertes, vengan conquistas casi imposibles. Esas concen los honores de conquistador tan ansiado por el género feo—que así se llama.

D'ORCA.

Madrid, 6-Abril-1911.

EL ANUARIO

RENDA DE TABACOS

Don Alberto Santías continúa este año la publicación de sus interesantes anales sobre la renta de tabacos y sobre los más interesantes sucesos de índole general que han afectado en 1911 a la Hacienda, a la Banca y a la Bolsa, no sólo en España, sino en las principales naciones del mundo. Se ha propuesto el autor del anuario, mejorar cada vez más su publicación, y va prestando nuevos atractivos, que hacen de ella una obra interesante y de consulta para cuantos siguen de cerca el movimiento económico mundial.

Consagra el Sr. Santías gran espacio a la Hacienda pública extranjera, y los que estudian la ciencia de las finanzas, en las doctrinas y en los hechos saben muy bien el valor que tiene la presentación de los presupuestos de todos los países de América y de Europa. Insértnanse en el anuario de nuestro amigo, además del de España, los presupuestos de Alemania, Argentina, Austria, Hungría, Bélgica, Bolivia, Bulgaria, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Dinamarca, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Guatemala, Haití, Honduras, Italia, Japón, México, etc., etc.

En España no hay, fuera de un libro del Sr. Laserna, publicación alguna que contenga los copiosos datos del anuario del Sr. Santías sobre gastos e ingresos de todas las naciones. Es menester, para conseguirlos tan exactos y tan minuciosos, acudir al *Statesman year Book*, que no está al alcance de todos.

Pero además, el libro contiene un merísimo trabajo de D. José Echegaray, que hace una breve y luminosa disertación sobre la acción del Estado frente a la moral y al derecho individuales, abriendo así la obra con un alarde de ingenio y de perspicacia que agradecerá, sin duda, en todo cuanto vale el afortunado autor y editor del anuario; don Eduardo Dato, que puede apuntar en su historia política el honor de haber sido el primero que ha legislado con beneficio económico positivo de la clase obrera, diserta con la competencia que le es propia en otra parte del anuario sobre la acción patronal y el seguro popular.

El más laborioso, sin duda, de los políticos conservadores, si hemos de atender a los diversos libros que ha publicado sobre distintas y difíciles cuestiones, D. Joaquín Sánchez de Toca, suscribe un acabado estudio acerca de los fenómenos sociales de la evolución económica en la vida contemporánea. Los 60 páginas que consagra al estudio de la transformación del Estado por los factores económicos modernos léense sin el menor esfuerzo por la suma de ideas que aporta el autor al estudio de la cuestión y la profundidad de su análisis sobre la solidaridad internacional. El señor Sánchez de Toca es uno de los más ilustres colaboradores del anuario, al que consagra importantes trabajos inéditos que, como el ya indicado, avaloran en mucho el mérito del libro.

Dos autoridades en asuntos económicos el Sr. Navarro Reverter y el Sr. Alvarado autorizan también con su firma otros dos interesantes estudios. Refiérese el del primero a las dos sangrías que contribuyen al empobrecimiento de nuestro país: la sa-

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

lida de capitales y la emigración. Trata el segundo de una cuestión trascendental que está hoy a la orden del día en Inglaterra, que es una aspiración constante del georgismo, cada vez más poderoso: el impuesto sobre la plus value, ó sobre el valor no creado por el dueño.

Tanto el uno como el otro estudio son muy interesantes. Merece también mención especial el artículo del Sr. Gómez Baquero relativo á Sánchez Toca que se titula: «Un hacendista para lo porvenir», al cual precede un precioso fotograbado, retrato del exministro conservador.

Finalmente, D. Emilio Ortuño explica en otro artículo bien escrito el por qué de la no implantación de las reformas de Correos y Telégrafos, y los Sres. Sánchez Estevan y Caamaño estudian la ley de empleos y la carencia de las dobles.

Forman también parte del libro las semblanzas, acompañadas de preciosos retratos, de los Sres. D. Bernardo Fran de Mesa, D. Eduardo Cobián, D. Manuel Allendesalazar y D. Alfredo Zavala.

No hace falta decir que el Anuario contiene cuanto atañe á la Arrendataria de Tabacos, ó sea lo legislado respecto de ella, sus representaciones en provincias, sus fábricas, el servicio de transporte y vigilancia, su personal y la estadística de recaudación y consumo.

Asimismo aparece en el libro una parte de la legislación sobre el derecho del timbre.

Los encendedores mecánicos

La llamada "piedra"

Todo el mundo sabe que el encendedor mecánico tiene la forma de una cerillera y que oprimiendo un botón se levanta la tapa determinando el choque de una rueda dentada contra un diminuto bastoncillo de una materia especial de la cual salta una chispa que enciende una mecha impregnada en alcohol, gasolina, etc.

El metal de la mal llamada piedra de los encendedores es una de las aleaciones pirotécnicas de hierro y metales raros lanzados por el doctor Amer en 1906. Esta liga que produce al menor choque unas chispas muy calientes se compone de metales cerosos mezclados con hierro en proporción de 2 á 30 por ciento. Un gramo de aleación puede encender de cinco á seis mil veces una mecha y se vende el kilo á 250 francos, aunque coste no llega á 60. Un encendedor consume de seis á siete gramos de aleación.

Hay otras ligas de metales que dan resultados semejantes, como las de cerio y magnesio y las de antimonio de hierro, silicio, boro y titanio, pero tienen propiedades diversas. En general, todas estas aleaciones son muy alterables al aire y á la humedad.

POR GALICIA

CORUÑA

En el lugar de Vio perteneciente al inmediato ayuntamiento de Santa María de Oza, se registró un suceso desgraciado del cual no se tuvo conocimiento hasta ahora.

Celebrábase en dicho lugar un baile al aire libre y entre los bailarines se hallaba un joven llamado Ricardo Núñez, vecino de Mesoiro, que tuvo la mala ocurrencia de querer apartar hacia un lado un pino que había arrojado á una pared y que les estorbaba para bailar.

El peso del árbol era excesivo, y Ricardo, no pudiendo sostenerlo, lo dejó caer, pero no libró el cuerpo á tiempo y recibió el tronco sobre la cabeza. El golpe fué enorme y Núñez quedó gravemente herido. Témesse que fallezca.

En la parroquia de Orosio, Ayuntamiento del mismo nombre, se suicidó un joven de 22 años, llamado Ramón Pineiro Pérez, soltero y labrador.

Ante la puerta de su propia casa fué hallado el cadáver y á su lado una escopeta de caza con la cual se disparó un tiro debajo de la barba.

Tenía el pie izquierdo descalcado, lo cual demuestra que con los dedos oprimió el gatillo del arma para hacer salir el disparo.

Los perdigones le destrozaron la masa encefálica y la muerte fué instantánea. Se ignoran las causas que hayan impulsado á Pineiro á quitarse la vida.

El secretario intérprete de la Estación Sanitaria de este puerto, D. Manuel Ramírez Valladares, ha sido trasladado al de Valencia, para donde saldrá en breve con objeto de posesionarse de su nuevo destino.

SANTIAGO

Están en Santiago, varios sacerdotes portugueses. Acompañados por dos Padres Franciscanos visitaron algunos de los monumentos de esta ciudad.

Ha sido desestimada la instancia del auxiliar de la Facultad de Farmacia de esta Universidad D. Máximo de la Riva, solicitando derecho á concursar cátedras de número.

Salto para Madrid el catrático de gimnasia D. Adolfo Revuelta, que asistirá á la Asamblea de profesores de gimnasia que se reúne en Madrid y á las conferencias que pronunciará el Dr. Tisjé.

En breve disertará en el Patronato de los Luises sobre un interesante tema, el distinguido escritor y alumno de Derecho, D. Andrés Sánchez G. Adanza.

Ha fallecido el Capitán de la Marina mercante D. Ramón Lestón, que había sido conducido á esta ciudad desde Corcubión, en cuyo puerto y á bordo del vapor cuyo mando le estaba confiado, tuvo la

desgracia de sufrir la fractura de las dos piernas.

FERROL

Promoviéronse en uno de los talleres del Arsenal una reyerta.

El operario forjador Francisco Dopico Fernández, después de dirigir una palabra muy molesta á su compañero Ricardo Leira Sardina, le dió un golpe en la cabeza con una visagra de hierro, produciéndole una extensa herida.

El Dopico ingresó en la cárcel.

Se decía en el muelle que había naufragado una trainera que hacía cuatro días se ignoraba su paradero y un bote de Murgados que, salió de la Coruña para Ferrol.

Oficialmente por ahora no han sido confirmados estos rumores.

Hoy domingo saldrán para la Coruña, desde donde se dirigirá á Cádiz, las fuerzas de Infantería de Marina que van destinadas á Melilla.

Presentáronse voluntarios cinco primeros tenientes, de los cuales designó el coronel á D. Adolfo Corral y D. José Samper.

Manda las tropas expedicionarias el teniente coronel Sr. Alcántara.

Falleció el obrero que hace días sufrió un sensible accidente en las obras hidráulicas del Arsenal.

Han sido varados en el dique del Arsenal el cañonero «Hernán Cortés» y el vapor de guerra «Urania», de la Comisión hidrográfica.

Este limpiará y pintará sus fondos y se le repararán las palas de la hélice.

En esta semana recalará nuevamente á Ferrol el yate real «Giralda».

Anteayer debió salir de Sevilla con rumbo á este puerto.

En el Astillero se hirió gravemente el carpintero de gradas Ambrosio Rodríguez.

Hallábase preparando madera para la construcción de la basada de lanzamiento del acorazado «España», y un descuido, sin duda, le hizo dar con la azuela en la pierna izquierda, produciéndose una extensa herida.

Después de curado en la enfermería del establecimiento naval, fué trasladado en un coche á su casa.

ORENSE

El oficial de cuarta clase de esta Delegación de Hacienda, D. José María Builla, ha sido ascendido y destinado á prestar servicios á la Coruña.

Publicada la vacante de juez municipal de Valdeorras, se mostraron aspirantes D. Alfonso Florez y Suárez de Deza y D. Teodoro de Puga Rodríguez.

Ha sido nombrado beneficiado de la Catedral de León, D. Tomás Toral, párroco de San Pedro de Bercianos.

Merced á gestiones del diputado por Celanova Sr. Canido, se han concedido por el Ministerio de Gracia y Justicia 2.500 pesetas, para la continuación de las obras de la iglesia de San Munio de Veiga.

Esta noticia ha sido recibida con gran júbilo por los feligreses de dicha parroquia.

PONTEVEDRA

Cayó sobre esta capital una nevada bastante copiosa, que dejó completamente blancos los montes que circundan la ciudad.

Desde el día 11 del mes actual, queda suprimido de la circulación el tren número 6, de Santiago, que llegaba á Pontevedra los lunes y viernes á las once de la mañana.

Desde el mismo día 11 circularán á diario los trenes números 4 y 11.

El 4 sale de Cornes á las 7'4, pasa por Carril á las 8'15 y llega á Pontevedra á las 10'5.

El 11, sale de Pontevedra á las 15'41, pasa por Carril á las 17'9 y llega á Cornes á las 19'2.

En el tren correo llegó á Pontevedra, de paso para Santiago, el exministro conservador D. Gabino Bugallal.

Vino acompañando al cadáver de su finada tía la Condesa de Bugallal, esposa que fué del ilustre exministro de Gracia y Justicia, D. Saturnino Alvarez Bugallal.

Dicho cadáver recibirá sepultura en la capilla que aquella familia tiene en Cernadas, cerca de Santiago.

VIGO

En el tren correo salieron para Bilbao, con objeto de tomar parte en el Campeonato de España, los jóvenes que componen el primer equipo del Real Club Fortuna.

Esta sociedad es la primera vez que pretende tan codiciado Campeonato, jugando las finales.

Para la excursión, encontró dicho club facilidades de toda especie, sin cuyo concurso difícilmente podría cumplirla.

El equipo, probable, que jugará hoy, en el campo de Jolaseca, de la capital de Vizcaya y contra el Atlético, de dicha población, es el siguiente:

Raúl López, F. González, Luis García, Paco Topo, Morán, Highans, Lino González, F. Estévez, Pepe Rodríguez, Choni Rodríguez y Alfredo Ruiz.

NECROLOGIA

Fallecieron: En Ferrol, repentinamente, el comandante de infantería, D. Justo Sanz de la Plaza.

—En la Coruña, D. Enrique Castelo López.

—En Bouzas, el presbítero regente de la parroquia de San Andrés de Comesaña, D. Manuel Pinzás.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

En el Congreso

Animación extraordinaria

Madrid 8-22-20.

En la sesión de hoy en el Congreso notábase extraordinaria animación.

Sabiase que el Sr. Canalejas se ocuparía de la cuestión de Marruecos y que los jefes de las minorías darían á conocer la actitud de los diferentes grupos parlamentarios.

Esto justifica la expectation que produjo el debate.

El Sr. Canalejas

Comienza el discurso

Comienza el Jefe del Gobierno su discurso diciendo que va á dar cuenta al Parlamento de un asunto trascendentalísimo, de alto interés nacional.

Que esto le obliga á requerir á todos los partidos para que estos manifiesten su opinión, porque antes de emprender los primeros actos necesita orientarse respecto á la opinión pública y porque en asuntos de esta índole deba existir, siendo posible, acuerdo y solidaridad entre todos los partidos.

La obra de España

Conquistas, no

Dice que si España se ve precisada á intervenir de un modo activo en Marruecos, conviene mucho fijar el alcance, el carácter de la misión que allí ha de realizar.

La obra de España no será obra de conquista En Marruecos nada puede realizar obra de conquista porque se interpondría el reto de las Potencias signatarias del Acta de Algeciras.

Ni Francia ni España buscan expansiones territoriales en Marruecos. Los que piensan de otro modo olvidan que la integridad del Imperio está garantizada en los tratados.

La labor de España será obra de civilización y de adelanto.

Continúa el discurso

Instrucción.—Comercio

Necesita Marruecos de un poder fuerte que sea una garantía de orden y de seguridad.

España en su Zona de influencia, Francia en la suya, están obligadas á mantenerlo si existe, á suplirlo, si en Marruecos no existe ese poder.

Esa primera misión es indispensable para otra más honda, difícil y larga.

Es necesario difundir la instrucción ante las tribus.

Es menester desarrollar el comercio.

Los presidios

Deben desaparecer

El problema de los presidios en las plazas africanas ha comenzado á resolverse pero no se ha resuelto del todo.

No podemos penetrar en Marruecos, llamándonos mensajeros de la civilización, mientras la población penal española permanezca en las plazas africanas y en contacto inmediato con las tribus fronterizas.

Los presidios deben ser trasladados de Marruecos.

Francia y España

Francia requiere

Sigue el orador su discurso en medio de un silencio absoluto. La atención de la Cámara está fija en las palabras de Canalejas.

Francia nos ha comunicado que piensa intervenir en Marruecos. Nuestro Embajador en París, Sr. Pérez Caballero, ha tenido por esta causa una conferencia con Mr. Crupi, ministro de Negocios Extranjeros de la República. El Gobierno ha sabido la resolución del Gobierno francés, por conducto de su representante en París.

España contesta

Nada de aventuras

El Gobierno estudió la cuestión en un Consejo dedicado á este asunto y acordó la contestación que debía darse al requerimiento de Francia.

No hubo entre los ministros la menor discrepancia acerca del modo de redactar la contestación ni en cuanto á la naturaleza y carácter de nuestra intervención.

España, contestamos á Francia, cumplirá con los deberes que se ha impuesto en los tratados.

Mantendrá su Zona de Influencia perfectamente conocida y respetada hasta ahora.

Procurará evitar toda clase de aventuras.

Terminación del discurso

Aplausos

Termina su discurso el Sr. Canalejas, diciendo en párrafos brillantísimos que en las graves circunstancias porque atravesamos se impone por parte de todos una gran prudencia y un exquisito patriotismo.

La mayoría aplaude calurosamente al Sr. Canalejas.

Habla Romeo

Una proposición

El Sr. Romeo pide la palabra y entendiéndose que en modo alguno debemos realizar aventuras.

En este sentido formula una proposición.

El Sr. Canalejas

No se admite la proposición

Al Sr. Romeo contestale el jefe del Gobierno.

Dice que siente mucho aconsejar que la proposición no sea admitida.

Juzga que en estos momentos el debate sobre el asunto de Marruecos sería peligroso y antipatriótico.

Protestas

Escándalo

Esta negativa del Sr. Canalejas es causa de que el Sr. Romeo insista en la pretensión.

De algunos lados de la Cámara protestan.

Esto ocasiona un regular escándalo.

Los conservadores

Habla Maura

El jefe de los conservadores, señor Maura, interviene para expresar su opinión, reclamada por el jefe del Gobierno.

Interviene brevemente para ofrecer su incondicional apoyo al Gobierno que en el asunto de Marruecos puede contar con su absoluta confianza.

Los carlistas

Opinión de Mella

El Sr. Mella se muestra conforme con el Sr. Maura.

Juzga necesaria la acción española en Marruecos para mantener el recuerdo de nuestra antigua grandeza.

La Conjunción

Adhesión de Azcárate

En nombre de los republicanos de la Conjunción hace uso de la palabra el Sr. Azcárate.

Muéstrase conforme con las declaraciones del Gobierno, siempre que nuestra acción se contenga en los términos presentes en el acta de Algeciras.

Los socialistas

Desconfianza

El Sr. Iglesias (D. Pablo) en nombre de los socialistas españoles, dice que la masa que representa ve con desconfianza al Gobierno.

Entiende que la acción militar en Marruecos nos perjudica grandemente.

Los socialistas españoles no pueden formular hoy una norma de conducta invariable.

Obrarán según lo determinen los actos del Gobierno.

Otra vez Canalejas

Nada de amenazas

El Sr. Canalejas rectificó para hacer constar que rechaza en absoluto las amenazas de Pablo Iglesias, y condena sus alusiones al fomento de la indisciplina.

Añade que es necesario gran patriotismo, pues es preciso defender la integridad del territorio y velar por ella.

Los radicales

Lerroux se adhiere

El Sr. Lerroux en representación del grupo radical se adhiere á las declaraciones del Gobierno.

Añade que se debe evitar á todo trance que se mezcle la sangre del baranco del Lobo con la de la derrama en los fosos de Monjuich.

El debate Ferrer

Su continuación

Después del debate sobre el asunto de Marruecos pasóse á ocupar la Cámara del asunto Ferrer.

Terminó su discurso el Sr. Sol y Ortega.

Después rectificaron los señores Cierva, Canalejas y algunos otros oradores de los que habían tomado parte en el debate.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos.

4 por 100 perpétuo interior

fin corriente. 83.65

Diferentes series. 85.10

Amortizable al 5 por 100 al contado. 101.50

Acciones

Banco de España. 45.100

Compañía Arrendataria de Tabacos. 335.00

Resinas. 00.00

Altos Hornos. 00.00

Azucareras preferentes. 00.00

id. ordinarias. 00.00

id. obligaciones. 00.00

Cambios

París vista (francos). 79.50

Londres vista (libras). 89.50

La reunión de hoy

Propósitos plausibles

La Cámara de Comercio, según han podido ver nuestros lectores en el número anterior, ha convocado al pueblo de Lugo á una reunión magna que se celebrará á las siete de la tarde en el Teatro-circo.

Trataráse en esa reunión, según nuestras noticias, de buscar medios que favorezcan el desarrollo de la vida local, tan necesitada de fomentar su prosperidad.

Todos conocemos y lamentamos el estado de postración de nuestro pueblo, por eso estamos obligados muy directamente á unir nuestros esfuerzos, para la realización de los fines que la Cámara persigue al convocar la indicada reunión.

Es, pues, de esperar que todos cuantos aman el bienestar y la prosperidad del pueblo, acudan hoy al Teatro, para testimoniar su adhesión á tan plausibles propósitos; y nosotros, desde luego, prometemos nuestro apoyo, nuestra humilde cooperación, para cuanto redunde en beneficio de los intereses morales y materiales de esta capital.

Por hoy, nos limitamos á expresar nuestro deseo de que el éxito corone la iniciativa de la Cámara, y que de la reunión anunciada pueda resultar algo práctico.

En el tren correo de ayer salieron con destino al manicomio de Valladolid, cuatro dementes pobres de esta provincia que van á dicho establecimiento por cuenta de la Diputación.

Son estos desgraciados, enfermos los

LUGO

En el tren correo de ayer salieron con destino al manicomio de Valladolid, cuatro dementes pobres de esta provincia que van á dicho establecimiento por cuenta de la Diputación.

Son estos desgraciados, enfermos los

Son estos desgraciados, enfermos los

Son estos desgraciados, enfermos los

Son estos desgraciados, enfermos los

Son estos desgraciados, enfermos los

Son estos desgraciados, enfermos los

siguientes: Ramón Regueiro Montes, de Otero de Rey; José María Núñez, recluso en la cárcel de este partido; María Gómez de Ribas del Sil; y Antonia Pérez Gómez, de Corgo, esta última muy conocida en Lugo, pues desde hace algún tiempo vaga por nuestras calles dando lugar á frecuentes escándalos.

Hoy, salvo inconvenientes de última hora, se jugará en el campo de Montirón un partido amistoso de balompié entre los equipos primeros del «Deportivo» y el Antoniano.

Conviene recordar á los Maestros: 1.º Que los niños que hayan padecido sarampión, no deben volver á la Escuela hasta pasados quince días desde la fecha en que hayan sido alta por el médico. 2.º Que si han padecido difteria, ese plazo debe ser de veinte días. 3.º Que si han padecido de viruela, tifus, escarlatina y coqueluche ó tos ferina, el plazo se alargará hasta cuarenta días, siempre á contar desde que hayan sido dados de alta.

Pídanse Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúsenese toda imitación.

Reunióse en la ayuntamiento de Vivero la junta de pesca para informar la instancia que dirigen al comandante de Marina de Ferrol los pescadores y armadores de las tarrafas de la ría de Vivero, en súplica de que se revoque la prohibición de que las artes mencionadas no puedan pescar á menos de una milla de la costa en este distrito y en los de Ribadeo y Ortiquera.

Teniendo en cuenta la excesiva profundidad de los mares en relación con la de los aparejos tarraferos, pues éstos no tienen más que treinta brazas de altura; y considerando además que tal prohibición supone la ruina y la muerte para la industria pesquera, sin que por otra parte, se alcance la finalidad que con esa limitación se persigue, se acordó informar favorablemente la solicitud de los pescadores y tarraferos.

Profesó en el Convento de Clarisas de Ribadeo, la señorita Francisca Legaspí Santamarina.

Por consecuencia de denuncia formulada en el juzgado de instrucción de Ribadeo por el vecino de esta villa D. José Antonio García Domínguez, ha sido detenido en Santander, á virtud de exhorto telegráfico, el industrial Pedro Lenzurriaga, como presunto autor de una estafa de 6.000 pesetas, procedentes de tres remesas de ganado vacuno que le enviara el denunciante.

Se remitió por la Junta provincial de Instrucción pública al Ministerio del ramo el expediente de jubilación de la maestra de niñas de Meira, D.ª María Antonia Agrelo Basanta.

Hállase en Mondónedo la señora doña Remedios Nogueira, esposa del Sr. Tapia, con uno de sus hijos.

El «Diario Oficial» publica la propuesta de ascensos de Infantería.

Cuatro tenientes coroneles á coroneles, 20 comandantes á tenientes coroneles, 29 capitanes á comandantes y 32 primeros tenientes á capitanes.

En la escala de reserva ascienden; un capitán á comandante y 18 primeros tenientes á capitanes, en relación que emplea por D. Domingo de la Torre.

Se ha publicado el programa de las fiestas de Semana Santa en Sevilla, y por lo que hemos visto contiene números atra-yentes.

Saldrán 36 confrades durante este año

la feria cuatro días, con iluminación eléctrica.

La temporada taurina, se inaugura el día 16 por «Bombita» y «Gallito» con toros de Oratoaurrichí.

También habrá batalla de flores y partida de balompié.

El día 4 se hicieron efectivos los libramientos de personal por los Sres. Habilitados del Magisterio quedando abierto el pago de la mensualidad de Marzo en dicho día en Lugo y girándose á los partidos de la provincia.

Por las Autoridades militares de Ferrol y Orense están reclamados por haber faltado á concentración, José Martínez Bonilla, natural de Lillo, en Foz; José Carrás Carreira, de Codesedo, en Villalba; José García Iglesia, de Ferreirabella, en Riotorto; José Rigueiro Pacio, de Aldurfe, en idem, y Andrés Vázquez García, de San Juan de Lagostelle.

La Gaceta del 31 de Marzo comenzó á publicar el escalafón parcial correspondiente á la categoría quinta en el cual figuran los Maestros de esta provincia don Facundo M. Barreiro y D. Pedro Méndez, con los números 69 y 142, respectivamente.

Se ha resuelto la instancia de la Federación de Asociaciones de maestros de Cataluña, pidiendo se subsane la deficiencia que resulta del hecho de aparecer en muchas hojas de servicios, contando dos veces el mismo día, por figurar como correspondiente al del cese en una escuela y al de posesión en otra, en el sentido de que cuando se presente este caso de coincidencia en el mismo día de un cese y una posesión, no se cuenten dos veces, sino una sola, entendiéndose que el día de servicios no prestado es el correspondiente al cese, quedando autorizadas las Delegaciones regias y secciones provinciales para subsanar cuantas deficiencias se observen en los expedientes de los maestros.

El diecisiete del corriente mes, ó sea el lunes de Pascua, se inaugurarán en Ribadeo las conferencias públicas organizadas por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de aquel municipio, disertando D. Marcial de Mira acerca de dichos organismos, desarrollando el tema «Las Cámaras de Comercio».

La Gaceta de Madrid anuncia que se hallan vacantes los Registros de la Propiedad de Lugo y Villalba, de tercera clase el primero, con pesetas 1.750 de fianza, y de cuarta el segundo con 1.125, los cuales pueden solicitarse dentro del plazo de veinte días.

Salió para Bilbao el contratista del arranque de mineral de Villadrid, D. Guillermo Ontañón de la Maza.

Por orden y cuenta de la Sección de Obras Públicas se emplazó un elegante canapé de sillería en la carretera de Ribadeo á Vega de Ribadeo, en las inmediaciones de Villavieja, dando frente á la ría.

Hoy domingo de Ramo, predicará en la S. I. C. B. el Lic. D. José Castro Valcarce, catedrático y secretario de estudios del Seminario.

Habiendo quedado desierto el concurso para provistar la plaza de médico titular del ayuntamiento de Cervo (Lugo) dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas, se anuncia por segunda vez por el término de treinta días.

Muy en breve comenzará á publicarse en Madrid un gran rotativo, con amplísima información, fotogramados, caricaturas y apuntes gráficos, además de crónicas, de-

bidas á los más afamados escritores. Se titulará España Libre y lo escribirá la redacción dimisionaria de España Nueva.

Dicho periódico ostentará el carácter de republicano independiente, consagrando atención especial á los problemas sociales y á los intereses de cada localidad. Desde el primer número publicará la sensacional novela policiaca, de Morrison, «El Misterio del Castillo Maldito», traducida de la 11.ª edición inglesa.

Se ordena la incorporación á sus cuerpos de aquellos soldados que se hallen disfrutando más de tres meses de licencia.

Los Sres. J. Reino y R. V. Santos,

participan á su numerosa clientela que las horas de consulta desde 1.º de Abril, serán de DIEZ á UNA y de CINCO á SIETE.

Extracción de muelas sin dolor ninguno, aplicando la Anestesia Dental Reino. Orificaciones, empastes y colocación de dientes artificiales en todos sistemas, garantizando el que se ha de comer con ellos, y todo lo concerniente al arte dental.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santas María C'e sé, hermana de Nuestra Señora y Casilda, virgen.

Tip. de El Progreso, Manuel Recorra, 6.

¡INTERESA Á LAS SEÑORAS!

Dentro de breves días llegarán á esta capital, de regreso de Madrid y París, con un gran surtido de sombreros para señora, señorita y niñas, así como todo lo concerniente al Ramo, las conocidas señoritas Laura y Blanca Roldán Regal.

Estando próxima la temporada de verano, interesan de las personas que deseen honrarlas con sus encargos tengan la amabilidad de ir trasar por unos días sus compras, en la seguridad que quedarán satisfechas una vez enteradas de las elegantes, modernas y buenas clases de los modelos y confecciones, cuyos precios llamarán la atención por lo reducidos.

SAN PEDRO NÚM. 21, PISO 2.º

¡No comprar sin visitar este nuevo taller de confecciones!

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias 6 por 100 and Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Includes interest rates and terms.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734. Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7. Apartado de Correos 411, Madrid

Sociedad DE Abastecimiento de Aguas de Lugo

Convocatoria

El Consejo de Administración en uso de las facultades que le conceden los Estatutos por que se rige esta Sociedad, convoca á los Sres. Accionistas á Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 9 del próximo mes de Abril á las cuatro de la tarde en el Salón de Quintas de la Excm. Diputación provincial, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Dar conocimiento de la Ley de 29 de Diciembre último, sobre utilidades, acordando la forma de cumplimentarla dentro de las facultades que concede el art. 15 de los Estatutos, en armonía con el 168 del Código de Comercio.

2.º Prorrogar por otro plazo la concesión otorgada en sesión de 3 de Mayo de 1908 á lo conducente á este objeto.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Accionistas. Lugo, 29 de Marzo de 1911.—El Presidente, Esteban Carvallo.

Subasta voluntaria

El día 15 de Abril próximo, de doce á dos y en la Notaría de D. Manuel Montero Lois, se celebrará la subasta voluntaria de la casa núm. 9 de la calle de la Soledad de esta capital, compuesta de planta baja y dos pisos, libre de toda pensión y gravamen.

Venta

A voluntad de su dueño se hace de una casa de nueva construcción conocida por «la del Ancares», en la Feria de Castro, con su horno panadero, pajar, cuadras, alpendres para recoger leñas y demás enseres, y pozo de agua, todo en el corral independiente de la casa; tiene también una huerta de una fanega de sembradura cerca de la muralla de piedra, formando todo una sola finca. La venta de esta finca se realizará en la tarde del día 29 de Abril del actual año en la misma casa objeto de la venta, reservando para sí el dueño, señalar tipo de remate.

Reacción Wassermann

é inyecciones intravenosas é intramusculares de

Salvarsan (606)

inocentes é indoloras, por los Médicos militares Sres. Barreiro y Maíz, de La Coruña.

(HOTEL MÉNDEZ-NÚÑEZ)

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se vendrá en pública subasta celebrada á las doce del día 16 de Abril próximo en la Notaría de D. Manuel Montero Lois, la casa señalada con el núm. 6, en la Plazuela de la Feria de esta ciudad. Se halla libre de toda carga. El señor Montero Lois, puede dar informes. Lugo, Marzo 25 de 1911.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obratan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra,

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868

BENIGNO DE LA MOTA

Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTADO

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 9 de Marzo último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competensísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes á la medida, para cabalero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.--Pídanse prospectos y condiciones.--Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Abril el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Abril el vapor LOUISIANE.

Á New York

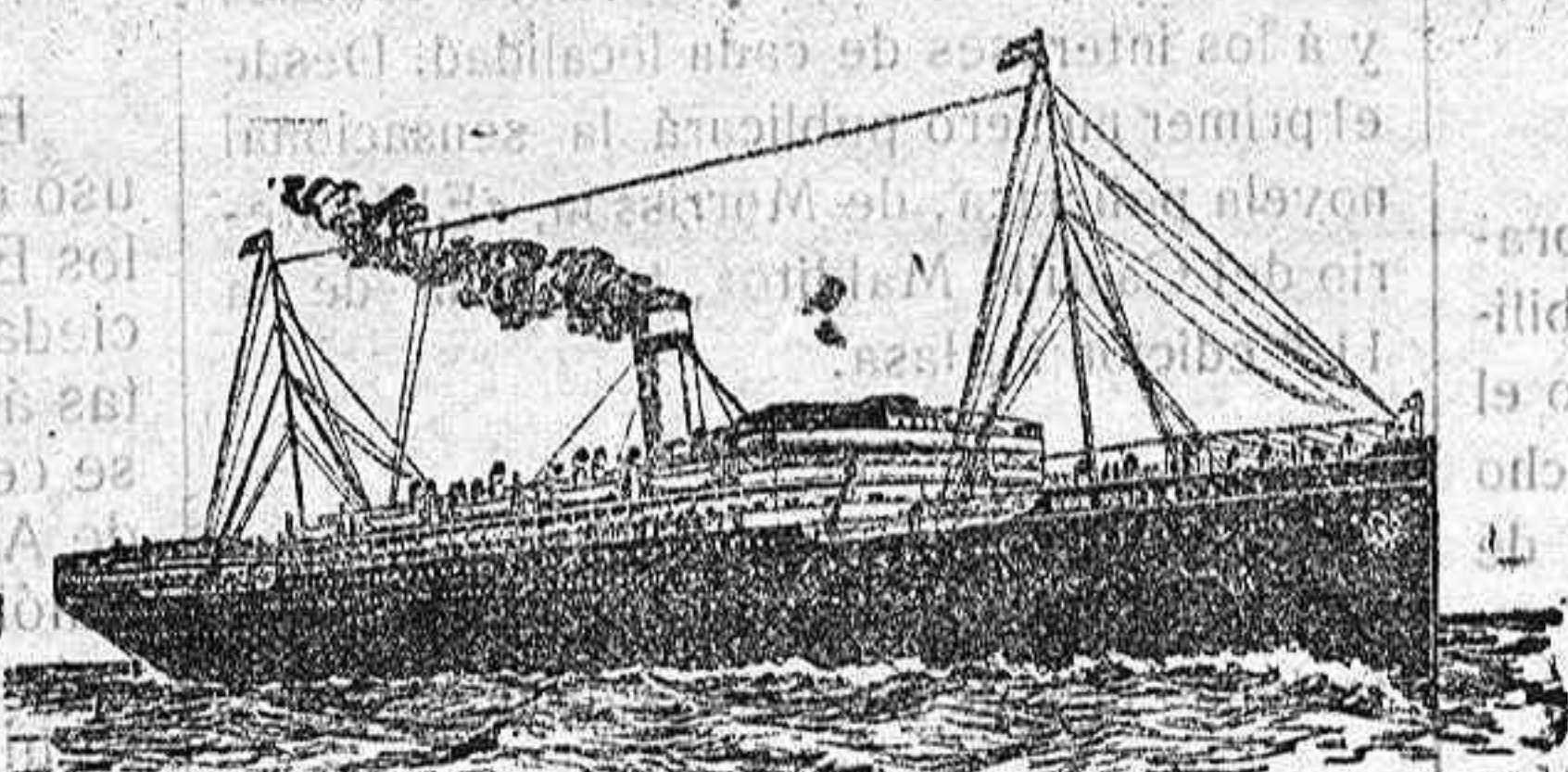
CADA CUATRO LUNES

El 30 de Abril el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA el 8 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245

Id. para Montevideo y Buenos Aires. 260

Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	11 Abril	12 Abril
Highland Heater	23 Abril	26 Abril

Su portel de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña, PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Coburg, el 22 de Abril

Eisenach, el 20 de Mayo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUDRST, BISMARCK, KRONPRINZESSIN, CECILIE, ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oravia	10 de Abril	11 de Abril
Oronsa	24 de Abril	25 de Abril
Orcomia	8 de Mayo	9 de Mayo
Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
Orissa	5 de Junio	6 de Junio
Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Para seguir en buena salud:

Purificada

Regenerada

Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Agente general en España y venta: D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33.—SAN SEBASTIAN.

Venta en Lugo: Iglesias y Compañía, (DROGUERIA).

HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	28 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

FABRICACION DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Clave telegráfica: "MARCHE", edición española código A. B. C. 5.ª edición española.

Valdepeñas

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 14 de Marzo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFE MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta.

Fuera, un trimestre. 4

1.º sem., un año. 10

Ultramar y extranjero. 9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.